EL SUSCRITO JEFE DE PRESUPUESTO CON FUNCIONES DE RECURSOS HUMANOS DE LA E.S.E HOSPITAL LOCAL DE SANTA BARBARA DE PINTO, MAGDALENA

HACE CONSTAR:

Que previa revisión y verificación de la hoja de vida y anexos, presentada por, **ANA LUCIA SINNING LARIOS**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.128.326.066, acredita la idoneidad, teniendo en cuenta que obtuvo el título profesional de **ADMINISTRADOR DE EMPRESAS**, según los diplomas de grado respectivos.

Así mismo, cuenta con la experiencia necesaria para desarrollar la actividad de "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR ADMINISTRATIVO DE LA GERENCIA Y ASESOR FINANCIERO EN EL ÁREA DE PRESUPUESTO DE LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL DESANTA BARBARA DE PINTO, MAGDALENA".**

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en la ley 100 de 1993, y sus modificaciones contenidas en las leyes 1122 de 2007 y 1438 de 2011, resolución 5185 de 2013 del Ministerio de Salud y de la Protección Social, los artículos 9, 10 y 11 de la Ley 1440 del 14 de agosto de 2024 y en el Manual interno de contratación de la E.S.E Hospital Local de Santa Bárbara de Pinto.

Dada en el municipio de Santa Bárbara de Pinto, Magdalena, el día uno (01) del mes de septiembre del año 2026.

Atentamente,

JORGE IVAN VERA CARPIO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO CON FUNCIONES DE RRHH